



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVI

MARTES 30 DE MAYO DE 2006

NÚMERO 128

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9474 *ORDEN MAM/1645/2006, de 10 de mayo, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1264/2006, de 12 de abril.*

Por Orden MAM/1264/2006, de 12 de abril (BOE del 28) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por un miembro de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal Titular:

Bajas: Vocal (especialidades de Ingeniería de Saneamiento y Control de Vertidos): Don Miguel Torres Corral. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA del MMA.

Altas: Vocal (especialidades de Ingeniería de Saneamiento y Control de Vertidos): Don José Genaro Batanero Bernabeu. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA del MMA.

Madrid, 10 de mayo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria de Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

9475 *ORDEN MAM/1646/2006, de 11 de mayo, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, convocadas por Orden MAM/1220/2006, de 12 de abril.*

Por Orden MAM/1220/2006, de 12 de abril (BOE del 27) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo sido detectada duplicidad en la composición de los miembros del Tribunal, figurando uno de los miembros como vocal titular y como vocal suplente, procede la sustitución de este último, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Bajas: Vocal: Don Fermín Martínez de Hurtado Gil. Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Altas: Vocal: Don José López de Velasco. Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidenta del Tribunal Calificador.

9476 *ORDEN MAM/1647/2006, de 11 de mayo, por la que se corrigen errores en la Orden MAM/1364/2006, de 24 de abril, por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Orden MAM/1364/2006, de 24 de abril (Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo), por la que se convocó concurso, de referencia 3E/2006, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 17679, en el Anexo I, el puesto número de orden de convocatoria 10, Jefe Servicio Coordinación CE y CC. AA., perteneciente a la Dirección General para la Biodiversidad, Subdirección General de Política Forestal y Desertificación, se retira de la convocatoria al estar incurso en un proceso de modificación de las características funcionales del mismo.

En la página 17680, en el Anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 15, en la columna de N.º de plazas, donde dice: «26»; debe decir: «1».

En la página 17684, en el Anexo I, el puesto número de orden de convocatoria 29, Jefe servicio Actuación Administrativa, perteneciente a la Demarcación de Costas en Illes Balears, se retira de la convocatoria al estar incurso en un proceso de modificación de las características funcionales del mismo.

En la página 17684, en el Anexo I, el puesto número de orden de convocatoria 31, Jefe servicio Actuación Administrativa, perteneciente a la Demarcación de Costas. A Coruña, se retira de la convocatoria al estar incurso en un proceso de modificación de las características funcionales del mismo.

En la página 17687, en el Anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 39, en la columna de Descripción puesto de trabajo, se suprimen los dos últimos puntos.

En la página 17689, en Cuerpos y escalas excluidos por sectores, en el EX11, donde dice: «... Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo»; debe decir: «... Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología».

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para todos los puestos del concurso.

Madrid, 11 de mayo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, Boletín Oficial del Estado de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

9477 *ORDEN MAM/1648/2006, de 11 de mayo, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos, convocadas por Orden MAM/64/2006, de 4 de enero.*

Por Orden MAM/823/20065, de 10 de marzo (BOE del 22) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden MAM/64/2006, de 4 de enero (BOE del 24), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta Resolución.

Tercero.-La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección general de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones, en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento, (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid) y en la página web: www.mma.es/info_ciud/rrhh.

Madrid, 11 de mayo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.